



**Todos  
los derechos  
para todas  
y todos**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
DIRECCIÓN DE SECRETARIA

AGO 23 SEP. 2025  
**RECIBIDO**  
POR: \_\_\_\_\_

855 . -

Caracas, 23 de septiembre de 2025

Ciudadano:

**Alfredo Ruiz Angulo  
Defensor del Pueblo  
de la República Bolivariana de Venezuela  
Su Despacho. –**

Referencia: Rhoynner Javier Ramírez Martínez, C.I. Nro 30.031.190

Quien se encontraba detenido bajo custodia de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en la zona 7 de Boleita y actualmente se encuentra desaparecido.

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos (Provea), Organización no gubernamental de promoción y defensa de derechos humanos, quien viene trabajando de manera ininterrumpida desde el año 1988, con especial énfasis en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Dentro de nuestro mandato desarrollamos acciones dirigidas a la exigibilidad de los derechos humanos, garantizados en la Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela y en ese sentido es que acudimos respetuosamente ante su despacho, en virtud de lo consagrado en los artículos 51,143 y 281 de nuestra Carta Magna, para exponer y solicitar lo que a continuación sigue:

Ponemos en su conocimiento que el 21 de agosto de 2025 se recibió en Provea a denuncia de la ciudadana Blanca Martínez de Figueira, venezolana, titular de la cédula que de identidad Nro. 14.237.86, Madre del señor Rohyner Ramírez, de 24 años de edad, titular de la cedula de identidad No. 30.031.190 y funcionario de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).



Todos los derechos para todas y todos La Recepción del Documento No Implica Aceptación del Contenido

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO PÚBLICO DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE REGISTRO
<b>R E C I B I D O</b>
FECHA: 23 SEPT 2025
HORA: _____ FIRMA: _____

Caracas, 23 de septiembre de 2025

Ciudadano:  
**Tarek William Saab**  
**Fiscal General**  
**de la República Bolivariana de Venezuela**  
Su Despacho. –

8706302

Referencia: Rhoynner Javier Ramírez Martínez, C.I. Nro 30.031.190  
Quien se encontraba detenido bajo custodia de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en la zona 7 de Boleita y actualmente se encuentra desaparecido.

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos (Provea). Organización no gubernamental de promoción y defensa de derechos humanos, quien viene trabajando de manera ininterrumpida desde el año 1988, con especial énfasis en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Dentro de nuestro mandato desarrollamos acciones dirigidas a la exigibilidad de los derechos humanos, garantizados en la Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela y en ese sentido es que acudimos respetuosamente ante su despacho, en virtud de lo consagrado en los artículos 51,143 y 285 de nuestra Carta Magna, para exponer y solicitar lo que a continuación sigue:

Ponemos en su conocimiento que el 21 de agosto de 2025 se recibió en Provea la denuncia de la ciudadana Blanca Martínez de Figueira, venezolana, titular de la cédula

**PROGRAMA VENEZOLANO DE EDUCACIÓN-ACCION EN DERECHOS HUMANOS (PROVEA)**

TELÉFONOS: +58 0212 862.53.33 / 862.10.11 / 860.66.69 DIRECCIÓN: Boulevard Panteón entre Puente Trinidad a Tienda Honda Edif. Centro Plaza Las Mercedes, P.B. local 6, Caracas, Venezuela. WEB: [www.provea.org](http://www.provea.org) RIF: J-00309122-7

@\_Provea @proveaong https://www.provea.org